

recer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José González Fuentes.
DNI: 30413056H.
Expediente: CO/2008/709/P.L./PA.
Infracciones. 1. Grave, arts. 147.1.d), 147.2), Ley 7/2007, de 9 de julio.
Fecha: 8 de julio de 2008.
Sanción: Multa de 603 hasta 30.051 €.
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Martín Torrico Torrico.
DNI: 00173825.
Expediente: CO/2008/723/G.C./PA.
Infracciones: 1. Grave, art. 147.1.D), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio.
Fecha: 14 de julio de 2008.
Sanción: 1. Multa hasta 603 hasta 30.051 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Don Javier E. Ruiz Pedrajas.
DNI: 27875902V.
Expediente: CO/2008/746/G.C./PA.
Infracciones: 1. Grave, arts. 76.1, 80, 81.2, Ley 7/94, de 18 mayo, de Protección Ambiental. 2. Grave, arts. 76.2, 80.3, 86.b), Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.
Fecha: 5 de agosto de 2008.
Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € a 60.101,21 €. 2. Multa de 601,02 € a 6.010,12 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Córdoba, 17 de septiembre de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de pesca.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Fernández Risquez.
DNI: 80162891.
Expediente: CO/2008/679/G.C./PES.
Infracciones. 1. Leve, arts. 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 5 de junio de 2008.
Sanción: 1. Multa 120 €.
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 17 de septiembre de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Antonio Rodríguez Martínez.
DNI: 30793633Z.
Expediente: CO/2008/260/G.C./INC.
Infracciones. 1. Leve, arts. 64.3 y 73.1.A), Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).
Fecha: 25 de junio de 2008.
Sanción: Multa de 61 €.
Acto notificado: Resolución expediente.
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 17 de septiembre de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarioas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Mateo Peinazo Rodríguez.
DNI: 80140758.
Expediente: CO/2007/601/AG.MA/VP.
Infracciones. 1. Muy grave arts. 21.2.b) y 22.1.c) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).
Fecha: 9 de junio de 2008.
Sanción: 1. Multa de 30.050,62 €. 2. Otras obligaciones: Eliminar las obras ejecutadas.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 17 de septiembre de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.